

Fecha: 29-04-2025 Medio: El Líder Supl. : El Líder

Noticia general

Título: Preocupación: fuerte incremento en las denuncias por maltrato escolar

Pág.: 10 Cm2: 419,1 VPE: \$383.014 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.200 15.600

No Definida

## Preocupación: fuerte incremento en las denuncias por maltrato escolar

Datos de la Superintendencia revelan alza del 48%, justo en el día nacional de la Convivencia.

Sebastián Mejías O.

oy 29 de abril el sistema educativo chileno conmemora el Día de la Convivencia Escolar, mientras hay estadísticas recientes de la Superintendencia de Educación que revelan un panorama preocupante, con un alza sostenida en comparación a los últimos años de denuncias vinculadas a la violencia en el aula. Y los datos son contundentes, ya que durante el primer trimestre de 2025, las denuncias por problemas de convivencia aumentaron un 48,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

En total, de las 297 denuncias registradas en la región de Valparaíso entre enero y marzo de este año, 196 corresponden a conflictos enmarcados en convivencia escolar, representando un 65,9% de los casos v con un número alarmante, que señala que hay 105 casos que están relacionados con maltrato a estudiantes o párvulos, representando más de la mitad del total de las denun-

Otro factor relevante es

Uno esperaría que los hechos que afectan la convivencia se anticipen y se resuelvan en la escuela y no tengan que llegar necesariamente a denuncias ante el órgano fiscalizador",

Raúl Figueroa Ex ministro de Educación

la tendencia al alza de la discriminación en el contexto educativo regional. con 30 denuncias en lo que va del año, casi 21 casos más que hace tres años, considerando el periodo enero-marzo. En tanto, las situaciones de connotación sexual, aunque no presentan un aumento significativo respecto al año anterior, se mantienen en 17 casos.



HOY ES LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

casos están relacionados con maltrato a estudiantes o párvulos de la región.

## INCAPACIDAD

Bajo el análisis del ex ministro de Educación y actual Director del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Andrés Bello, Raúl Figueroa, el aumento de denuncias refleja un problema más complejo, que da cuenta de la limitada capacidad de las escuelas para prevenir y resolver conflictos internamente.

Según comenta le "llama la atención que se incrementen las denuncias, lo que significa que existe una menor capacidad de anticipar o prevenir hechos que afecten la convivencia" y, de ahí que su foco está puesto en dos aspectos que generan alerta. Primero, la dificultad de las instituciones educativas para evitar situaciones de violencia, y segundo, la incapacidad para resolver estos conflictos sin recurrir a organismos exter-

Para Figueroa, "uno esperaría que los hechos que afectan la convivencia se anticipen y se resuelvan en la escuela y no tengan que llegar necesariamente a denuncias ante el órgano fiscalizador". Por eso reconoce que "es importante que las escuelas tengan capacidades para poder prevenir, anticiparse a estas situaciones"

Aun así, cree que "a veces se les exige mucho a las escuelas, cuando buena parte de los problemas de convivencia son reflejo de situaciones complejas que los niños viven fuera de la escuela, pero que se manifiestan en el ámbito escolar". Baio esa premisa, advierte que "hay que tener cuidado de no pretender que todos los problemas de esta naturaleza, que son amplios y multidimensionales se resuelvan necesariamente en la escue-